

#DÓNDEESTÁNELLAS - PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es #DóndeEstánEllas?

- #DóndeEstánEllas es una iniciativa que nace en marzo de 2018 de la mano de la Oficina del Parlamento Europeo en España con el objetivo de visibilizar la presencia de mujeres expertas en el espacio público, especialmente como ponentes en debates, eventos y conferencias sobre asuntos europeos

2. Me gustaría ser firmante, ¿cómo puedo serlo?

- Primero debes asegurarte de que cumples con todos los requisitos (ver pregunta 3)
- Envía un mail a info@dondeestanellas.eu solicitando información

3. ¿Cuáles son los requisitos para ser firmante?

- Cualquier empresa, asociación, organización no gubernamental u organismo público que organice actividades públicas y esté comprometido con promover la visibilidad de mujeres expertas y la igualdad de género puede ser firmante de la iniciativa #DóndeEstánEllas

4. ¿Pueden personas individuales ser firmantes de #DóndeEstánEllas?

- No, solo empresas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales u organismos públicos.

5. ¿Qué implica ser firmante de #DóndeEstánEllas?

- Implica un fuerte compromiso con:
 - i. Evitar paneles de expertos completamente masculinos (“all-male panels”) asegurando siempre que sea posible la participación de mujeres expertas.
 - ii. Visibilizar y celebrar el papel y la contribución de las mujeres al progreso de la Unión Europea en sus diferentes ámbitos.
 - iii. Promover la participación de mujeres expertas con discapacidad.
 - iv. Promover la creación de “redes de expertas” que faciliten su visibilidad.
- Asimismo, ser parte de DEE implica contabilizar la participación femenina e ilustrar una realidad con las cifras. Los firmantes deben realizar anualmente un recuento interno que analice cuántas mujeres expertas como ponentes han participado en sus eventos, con el objetivo de ir mejorando la cifra progresivamente. También se promoverá la participación específica de mujeres con discapacidad.

6. ¿Cuáles son los requisitos de no elegibilidad de una empresa o institución? El Parlamento Europeo se reserva el derecho de admisión a la iniciativa

#DóndeEstánEllas con la posibilidad de rechazar a aquellas organizaciones o empresas que se vean afectadas por los siguientes casos:

- Causas legales abiertas
- Denuncias sancionadas dentro de la empresa
- Pertenencia a un partido político o financiada por uno

7. ¿Pueden las organizaciones cuya actividad tiene por objeto la lucha por los derechos de la mujer ser firmante?

- En este caso son firmantes como asociación amiga y no participan del recuento anual.

8. ¿Cuál es el apoyo que nos da el Parlamento Europeo como miembros de #DóndeEstánEllas?

- Como firmantes y por tanto miembros de la iniciativa, recibiréis información de forma periódica mediante una newsletter y comunicados específicos, acerca de las actividades que se están realizando a nivel europeo entorno a la visibilidad e igualdad de género, así como actividades del resto de la comunidad #DóndeEstánEllas. Asimismo, aquellos miembros activos que participen del recuento anual estarán incluidas en las piezas de comunicación que se difundan con los resultados.

9. Como miembro firmante, ¿puedo utilizar el sello #DóndeEstánEllas en todas mis comunicaciones, tanto on line como off line?

- Sí, a partir de la firma, podéis utilizar el sello de la iniciativa en todas vuestras comunicaciones.

10. ¿Cómo se informa a los miembros acerca de las actividades relacionadas con #DóndeEstánEllas?

- Los miembros de la iniciativa estarán informados mediante una newsletter bimestral.

11. ¿Son públicos los informes que envían los miembros?

- El recuento es total y no se publican los datos individuales de cada firmante.

12. ¿Qué tipo de eventos se deben tener en cuenta?

- Los eventos que se tendrán en cuenta en el recuento son aquellos que cuenten como mínimo con dos ponentes y que sean organizados por el firmante de #DóndeEstánEllas.
- El tipo de evento puede incluir cualquier tipo de actividad organizada o coorganizada por el firmante, no solo charlas y eventos, sino también cursos de formación o tertulias en el caso de los medios de comunicación.